DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación: **30 de junio de 2026**	**Nombre del Contratista:** **Andrés Mauricio Gutiérrez Castrillón**	**No. Contrato:** **030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026**
Periodo del informe:	**Desde el: 01 de AGOSTO de 2026**	**Hasta el: 31 de AGOSTO de 2026**
Objeto del contrato: "Prestación de Servicios Profesionales como Nutricionista para la Unidad Básica de Atención Militar Tumaco, Nariño. "		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Fecha de suscripción	26 de enero del 2026		
Fecha de Iniciación- Inicio	26 de marzo de 2026		
Plazo del contrato	10 meses		
Fecha de Terminación	31 de noviembre de 2026		
Fecha de terminación final (incluir prórrogas)	N/A		
Valor Inicial del contrato	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.500.000,00).		
No. CDP y FECHA: VG 2026 No. 5426 de fecha 19 de enero de 2026.	**VALOR:** $ 19.500.000,00	**No. CRP VGF y FECHA:** VG 2026 No. 4226 de fecha 26 de enero de 2026.	**VALOR:** $ 19.500.000,00
Valor total del contrato (incluido valor adición)	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.500.000,00).		
No. CDP y FECHA: VG 2026 No. 5426 de fecha 19 de enero de 2026.	**VALOR:** $ 19.500.000,00	**No. CRP VGF y FECHA:** VG 2026 No. 4226 de fecha 26 de enero de 2026.	**VALOR:** $ 19.500.000,00

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO

No. de Póliza **Anexo No. 41-46-101028016**		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO SA.	
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	02/03/2026	30/03/2027	$ 1,950,000.00
Calidad de Servicio	02/04/2025	30/04/2026	$ 1,950,000.00

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO (POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL)

No. de Póliza **Anexo No.** 802088960		**Aseguradora: CONFIANZA**	
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
R. CIVIL PROFESIONES MEDICAS	03-03-2026	3-03-2027	350,181,000.00
Perjuicios Patrim Lucro Cesante / Vigencia	03-03-2026	3-03-2027	350,181,000.00
Perjuicios Patrim Lucro Cesante / Evento	03-03-2026	3-03-2027	350,181,000.00
Gastos Judiciales de Defensa / Vigencia	03-03-2026	3-03-2027	70,036,200.00
Gastos Judiciales de Defensa / Evento	03-03-2026	3-03-2027	70,036,200.00

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO	MODIFICATORIO 0001 CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026 SUSCRITO ENTRE EL

	DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA Y LIXI DAYANA CORTÉS BONILLA (cedente) Y ANDRÉS MAURICIO GUTIERRES CASTRILLÓN (cesionario) de fecha 02/03/2026.	
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**Valor total del contrato (Incluida adiciones)**	$ 19.500.000,00
	Valor total tramitado para pago	$ 11.193.000,00
	Saldo del contrato	$ 8.307.000
	Porcentaje de Ejecución:	**57,40%**

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
No. de Planilla de Salud: **6027673181**	**Entidad:** NUEVA EPS **Fecha de pago**:05-08-2025 **Valor:** $ 221.000
No. de Planilla de Pensión: **6027673181**	**Entidad:** PROTECCIÓN **Fecha de pago:** 05-08-2025 **Valor:** $ 282.900
No. de Planilla de Riesgos Profesionales: **6027673181**	**Entidad:** POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A **Fecha de pago**: 05-08-2025 **Valor:** $ 43.100

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES / ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	OBSERVACIONES
1	Diligenciar historia clínica nutricional de cada paciente remitido de manera física y digital.			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
2	Realizar seguimiento mediante control nutricional a la adherencia de al tratamiento nutricional			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
3	Diagnosticar el estado nutricional del individuo durante el ciclo vital con base en indicadores antropométricos químicos, bioquímicos y el consumo de alimentos, de acuerdo a directrices naciones de rutas integrales de atención para personas con alteraciones nutricionales			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual

4	Brindar atención en consulta nutricional a todos los pacientes remitidos por medicina general que lo requieran			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
5	Realizar orientación en alimentación saludable a quien lo requiera.			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
6	Realizar apoyo al proceso del Modelo de Atención Integral en Salud realizan seguimiento y control a cada consulta realizada de la población adscrita a La Unidad Básica de Atención Militar Tumaco			x		El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	**La supervisora certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.** Certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago.				
AUTORIZACIÓN PAGO	**PERIODO A PAGAR**	**DESDE EL**	01/08/2026	**HASTA EL**	31/08/2026
	VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	UN MILLON NOVESCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE.			
	VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	**$ 2.535.000,00**			

SUPERVISOR – DEPENDENCIA	
NOMBRE: TK PINZÓN ORTEGA CAMILA ANDREA	
CARGO: SUPERVISORA DEL CONTRATO	**FIRMA**

DOCUMENTOS SOPORTES	1. **Solicitud de pago.** 2. **Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales).** 3. **Informe de supervisión y cumplimiento del Contratista.**

	ARMADA NACIONAL **DIRECCION DE SANIDAD NAVAL**	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha :**25-06-2013

Acta No. 006 Correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
Fecha	31 de agosto de 2026
Contrato, Orden o convenio Nº	030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026
Contratista	ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON
Identificación (Cedula o Nit)	C.C. No. 1.004.603.259
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR TUMACO, NARIÑO.
Valor Total del Contrato - Reducción + adiciones	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.500.000,00).
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de noviembre de 2026.
Forma y Condiciones de Pago	PAGO PARCIALES DE ACUERDO A HORAS MENSUALES PRESTADAS
Número de la factura	Cuenta de Cobro No. 006
Valor de la Factura	UN MILLÓN NOVESCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($ 1.911.000,00)
Saldo del contrato	DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 12.753.000,00)
No CDP	VG 2026 No. 5426 de fecha 19 de enero de 2026.
No CRP	VG 2026 No. 4226 de fecha 26 de enero de 2026.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN RECIBIDO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**ORDEN PEDIDO Nº**	**VALOR**
ESM					
Observaciones					

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA O SERVICIO RECIBIDO	
Descripción	➢ Diligenciar historia clínica nutricional de cada paciente remitido de manera física y digital. ➢ Realizar seguimiento mediante control nutricional a la adherencia de al tratamiento nutricional. ➢ Diagnosticar el estado nutricional del individuo durante el ciclo vital con base en indicadores antropométricos químicos, bioquímicos y el consumo de alimentos, de acuerdo a directrices naciones de rutas integrales de atención para personas con alteraciones nutricionales ➢ Brindar atención en consulta nutricional a todos los pacientes remitidos por medicina general que lo requieran ➢ Realizar orientación en alimentación saludable a quien lo requiera. ➢ Realizar apoyo al proceso del Modelo de Atención Integral en Salud realizan seguimiento y control a cada consulta realizada de la población adscrita a La Unidad Básica de Atención Militar Tumaco ➢ Diligenciar en forma completa y oportuna los formatos RIPS establecidos en cada consulta realizada, con códigos y diagnósticos correspondientes ➢ Enviar de manera mensual a oficina de salud pública la base de datos con información personal, nutricional y avances de los pacientes remitidos para reagenda miento y control de los mismos.

	ARMADA NACIONAL **DIRECCION DE SANIDAD NAVAL**	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha** :25-06-2013

Observaciones	Con fundamento en lo anterior, la suscrita supervisora del Contrato No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026, manifiesta que el contratista ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra.

Certificado de Cumplimiento Aportes Parafiscales del mes de agosto de 2026.



Teniente de Corbeta PINZÓN ORTEGA CAMILA ANDREA
C.C. 1.193.222.058 de San Vicente de Ferrer.
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

REGIMEN SIMPLIFICADO
CUENTA DE COBRO No. 006
RUT No. **1.004.603.259**

Ciudad y fecha San Andrés de Tumaco, Nariño, 31/08/2026

EL:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA
NIT 901.540.973-7

DEBE A:

ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON
C.C. No. 1.004.603.259

LA SUMA DE: **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 2.535.000,00)**

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR TUMACO, NARIÑO, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026 en desarrollo del contrato **No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026**

No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR DIFERENCIA	VALOR TOTAL PAGO
06	31/08/2026	$ 2.535.000,00	No. de Horas = 130 Valor Hora = $ 19.500,00 Realizando actividades acuerdo objeto contractual =130 HORAS	N/A	$ 2.535.000,00

En cumplimiento del requisito contemplado en el artículo 5 del Decreto - Ley 129 de enero de 2010, manifiesto expresamente que he realizado mis aportes al Sistema de Seguridad Social y Pensiones mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. **6027673181 correspondiente** al mes de AGOSTO **DE 2026.**

INFORMACIÓN PARAFISCAL PARA BASE DEDUCCIONES	
APORTE A SALUD	$ 221.000,00
APORTE A PENSIÓN	$ 282.900,00
ARP	$ 43.100,00
CAJA COMPENSACIÓN	$ 00,00
INTERÉS O MORA	$ 00,00
TOTAL	**$ 547.000,00**

De igual forma certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes realizados a salud, SI () NO (x) han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

FIRMA:



ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON
C.C. No. 1.004.603.259
NUTRICIONISTA CONTRATO
No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026



Teniente de Corbeta PINZÓN ORTEGA CAMILA ANDREA
C.C. 1.020.845.074 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR DEL CONTRATO
No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

Anexo: PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES **AGOSTO DE 2026.**

San Andrés de Tumaco, 30 de agosto de 2026

Señorita:
Teniente de Corbeta PINZÓN ORTEGA CAMILA ANDREA
Supervisor Contrato No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026
San Andrés de Tumaco, Nariño.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

Nombre del contratista **ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON,** identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el primero (1) al treinta (30) de julio de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026 del 26 de enero de 2026, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR TUMACO, NARIÑO, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Diligenciar historia clínica nutricional de cada paciente remitido de manera física y digital.	Diligenció historia clínica nutricional de cada paciente remitido de manera física y digital.
2.	Realizar seguimiento mediante control nutricional a la adherencia de al tratamiento nutricional	Realizó seguimiento mediante control nutricional a la adherencia de al tratamiento nutricional
3.	Diagnosticar el estado nutricional del individuo durante el ciclo vital con base en indicadores antropométricos químicos, bioquímicos y el consumo de alimentos, de acuerdo a directrices naciones de rutas integrales de atención para personas con alteraciones nutricionales	Realizó diagnóstico del estado nutricional del individuo durante el ciclo vital, con datos antropométricos químicos, bioquímicos y consumo de alimentos, de acuerdo a directrices nacionales de rutas integrales de atención para personas con alteraciones nutricionales.
4.	Brindar atención en consulta nutricional a todos los pacientes remitidos por medicina general que lo requieran	Brindó atención en consulta a todos los pacientes remitido por medicina general.
5.	Realizar orientación en alimentación saludable a quien lo requiera.	Realizó orientación en alimentación saludable a quien lo requiera.
6.	Realizar apoyo al proceso del Modelo de Atención Integral en Salud realizan seguimiento y control a cada consulta realizada de la población adscrita a La Unidad Básica de Atención Militar Tumaco	Apoyó proceso del Modelo de Atención Integral en Salud, haciendo seguimiento y control en cada consulta realizada de la población adscrita a la UBATM.
7.	Diligenciar en forma completa y oportuna los formatos RIPS establecidos en cada consulta realizada, con códigos y diagnósticos correspondientes	Diligenció en forma oportuna y completa los formatos RIPS establecidos, con códigos y diagnósticos correspondientes.
8.	Enviar de manera mensual a oficina de salud pública la base de datos con información personal, nutricional y avances de los pacientes remitidos para reagenda miento y control de los mismos.	Envió de manera mensual a oficina de salud pública la base de datos con información personal, nutricional y avances de los pacientes remitidos para reagenda miento y control de los mismos.

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de seguridad social, planilla No. **No. 6027673181** correspondiente al mes de agosto de 2026.

INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 006	31/08/2026	DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 2.535.000,00)	Servicios prestados desde el 01 al 30 de agosto de 2026, en desarrollo del contrato No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026	SIMPLIFICADO	1004603259-4

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 78432386642 del banco BANCOLOMBIA.

Respetuosamente,

ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON
C.C. No. 1.004.603.259
NUTRICIONISTA CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

INFORME DE HORAS CORRESPONDIENTE DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2026 AL 31 DE AGOSTO DE 2026 CONTRATO No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR TUMACO, NARIÑO.

San Andrés de Tumaco - Nariño, 31 de agosto de 2026

Teniente de Corbeta PINZÓN ORTEGA CAMILA ANDREA
Supervisor del Contrato **No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026**

Actividades realizadas:

Yo, ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.603.259 expedida en Cali, como prestadora de servicios profesionales como Nutricionista de la Unidad Básica de Atención Militar Tumaco, me permito relacionar a continuación cada una de las actividades desarrolladas, en cumplimiento al Contrato No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026, así:

1. Se diligenció historia clínica nutricional de cada paciente remitido de manera física y digital.
2. Se realizó seguimiento mediante control nutricional a la adherencia de al tratamiento nutricional.
3. Se realizó diagnóstico del estado nutricional del individuo durante el ciclo vital, con datos antropométricos químicos, bioquímicos y consumo de alimentos, de acuerdo a directrices nacionales de rutas integrales de atención para personas con alteraciones nutricionales.
4. Se realizó atención en consulta a todos los pacientes remitido por medicina general.
5. Se realizó orientación en alimentación saludable a quien lo requiera.
6. Se realizó apoyo proceso del Modelo de Atención Integral en Salud, haciendo seguimiento y control en cada consulta realizada de la población adscrita a la UBATM.
7. Se diligencio en forma oportuna y completa los formatos RIPS establecidos, con códigos y diagnósticos correspondientes.
8. Se envió de manera mensual a oficina de salud pública la base de datos con información personal, nutricional y avances de los pacientes remitidos para reagenda miento y control de los mismos.

De manera cordial me permito relacionar las horas prestadas durante el periodo comprendido del 01 DE **AGOSTO** DE 2026 AL 31 DE **AGOSTO** DE 2026

HORAS ASISTENCIALES 98 HORAS X $ 19.500,00 VALOR HORA= **$ 2.535.000,00**

Atentamente,

ANDRES MAURICIO GUTIERREZ CASTRILLON
C.C. No. 1.004.603.259
Nutricionista Contrato No. 030-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026